

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA “FORTUNATE WEALTHY REPRESENTACIONES Y COMERCIO S.A”, CELEBRADA EL 30 DE JUNIO DE 2020

En la ciudad de Quito D.M., a los 30 días del mes de junio de 2020, siendo las 10h00, se reúnen los accionistas de la compañía “FORTUNATE WEALTHY REPRESENTACIONES Y COMERCIO S.A”, en las oficinas del estudio jurídico Flor & Hurtado, ubicadas en la Av. 12 de Octubre N26-48 de esta ciudad de Quito D.M. Los accionistas comparecen representados conforme se detalla el listado de asistentes y conforme consta en el(los) instrumento(s) de representación que se adjuntan al expediente de esta Junta. -----

Actúa como Presidente Ad-Hoc de esta Junta, la abogada Alejandra Soriano, y como Secretario ad-hoc, el señor David Cruz. -----

Secretaría procede a elaborar la lista de asistentes y a constatar el quórum respectivo. -----

Accionista	Capital Suscrito	Capital Pagado	Número de Acciones
DFASS IN FLIGHT SERVICES, INC. Representada por Alejandra Soriano	799,00	799,00	799
DFASS AVTAC, LLC Representada por David Cruz	1	1	1

Constatada la presencia del 100% de los accionistas, se verifica que existe el quórum necesario para instalar la sesión, por lo que la Presidencia de la Junta la declara. En vista de encontrarse presentes el cien por ciento del capital social de la compañía conforme certifica Secretaría, renuncian al requisito de convocatoria previa, así como a la grabación magnetofónica de la sesión, y proceden a instalarse de conformidad con lo previsto en el Art. 119 y 238 de la Ley de Compañías vigente, para tratar los siguientes asuntos: -----

ORDEN DEL DÍA -----

1. Conocer y resolver sobre el informe anual de la administración de la compañía por el ejercicio económico correspondiente al año 2019. -----
2. Conocer y resolver sobre el informe de comisario de la compañía correspondiente al año 2019. -----
3. Conocer y resolver sobre el informe de auditores independientes de la compañía correspondiente al año 2019. -----
4. Conocer y resolver sobre el balance general y el estado de pérdidas y ganancias y sus anexos correspondientes al ejercicio económico 2019. -----
5. Conocer y resolver sobre el destino de las utilidades y/o pérdidas del ejercicio 2019. ---
6. Nombramiento de comisario para el ejercicio económico 2020. -----
7. Nombramiento de auditores externos para el ejercicio económico 2020. -----

La Presidente ad-hoc de la Junta manifiesta que se procederá a tratar cada uno de los puntos del orden del día y pide a Secretaría que dé lectura al punto número uno. -----

1. Conocer y resolver sobre el informe anual de la administración de la compañía por el ejercicio económico correspondiente al año 2019. -----

La Presidente solicita que por Secretaría se dé lectura al Informe de la Gerencia General respecto al ejercicio económico 2019. Por Secretaría se procede a dar lectura al informe

mencionado. La Presidente mociona que se apruebe el informe anual de la administración, para lo cual solicita que por Secretaría se tome votación de los presentes. -----

El Secretario anticipa a los accionistas que los votos blancos y las abstenciones se suman a la mayoría de votos simples que se compute en la votación y que al momento de votar no procede plantear modificación a la moción. Sin manifestación al respecto, se procede a aceptar la votación y el Secretario anuncia que la moción se aprueba por unanimidad. -----

La Presidente pide a Secretaría que dé lectura al punto dos del orden del día. -----

2. Conocer y resolver sobre el informe de comisario de la compañía correspondiente al año 2019. -----

La Presidente solicita que Secretaría dé lectura al informe de Comisario preparado por la Ing. Diana Salazar, correspondiente al ejercicio 2019, lo cual es realizado por la Secretaria. Luego de deliberar brevemente, la Presidente mociona que el informe sea aprobado por la Junta, para lo cual solicita a Secretaría proceder a la recepción de votos. -----

El Secretario anticipa a los accionistas que los votos blancos y las abstenciones se suman a la mayoría de votos simples que se compute en la votación y que al momento de votar no procede plantear modificación a la moción. Sin manifestación al respecto, se procede a aceptar la votación y el Secretario anuncia que la moción se aprueba por unanimidad, de manera que se aprueba el informe de Comisario para el ejercicio 2020. -----

Enseguida la Presidente pide a Secretaría que dé lectura al punto tres del orden del día.

3. Conocer y resolver sobre el informe de auditores independientes de la compañía correspondiente al año 2019. -----

La Presidente solicita que Secretaría dé lectura al informe de los auditores independientes, Auditsolutions Soluciones de Auditoría Integral Cía. Ltda., que para el ejercicio 2019 han procedido al examen de los libros y demás información financiera de la compañía. -----

Luego de deliberar brevemente, la Presidente mociona que el informe sea aprobado por la Junta, para lo cual solicita a Secretaría proceder a la recepción de votos. -----

El Secretario anticipa a los accionistas que los votos blancos y las abstenciones se suman a la mayoría de votos simples que se compute en la votación y que al momento de votar no procede plantear modificación a la moción. Sin manifestación al respecto, se procede a aceptar la votación y el Secretario anuncia que la moción se aprueba por unanimidad, de manera que se aprueba el informe de auditores independientes para el ejercicio 2019. -----

4. Conocer y resolver sobre el balance general y el estado de pérdidas y ganancias y sus anexos correspondientes al ejercicio económico 2019. -----

La Presidente dispone que se presenten ante la Junta los estados financieros del ejercicio 2019, los cuales son expuestos ante los accionistas por parte de Secretaría. -----

Una vez finalizada la exposición, la Presidente da paso a las deliberaciones; luego de analizar la concordancia entre los documentos leídos, debaten sobre la aprobación de los estados financieros. Una vez finalizado el debate, la Presidente mociona la aprobación de los estados financieros del ejercicio 2019, solicitando a Secretaría que proceda a la recepción de votos. -----

El Secretario anticipa a los accionistas que los votos blancos y las abstenciones se suman a la mayoría de votos simples y que al momento de votar no procede plantear modificación a la moción. Sin manifestación al respecto, se procede a aceptar la votación y el Secretario anuncia que la moción se aprueba por unanimidad, por lo que la Junta aprueba los estados financieros del ejercicio 2019. -----

La Presidente pide a Secretaría que dé lectura al punto cuatro del orden del día. -----

4. Resolver sobre el destino de las utilidades y/o pérdidas. -----

La Presidente informa a los presentes que, de acuerdo a los estados financieros aprobados, la compañía obtuvo una pérdida de -USD.324.418,55 durante el ejercicio 2019. La Presidente

mociona que esta utilidad sea absorbida por los accionistas de la Compañía, a prorrata de su participación, y enseguida solicita que por Secretaría se tome votación. -----

El Secretario anticipa a los accionistas que los votos blancos y las abstenciones se suman a la mayoría de votos simples y que al momento de votar no procede plantear modificación a la moción. Sin manifestación al respecto, se procede a aceptar la votación y el Secretario anuncia que la moción se aprueba por unanimidad. La Presidente solicita a Secretaría que dé lectura al punto cinco del orden del día. -----

5. Nombramiento de comisario para el ejercicio económico 2020. -----

La Presidente informa a los presentes que la Junta debe designar un comisario que actuará durante el ejercicio 2020 conforme a la ley de la materia y a los estatutos de la compañía. La Presidente mociona a la Ing. Diana Salazar para que actúe en calidad de Comisaria nuevamente para el ejercicio 2020. La Presidente dispone que el Secretario proceda a la recepción de votos. -

El Secretario anticipa a los accionistas que los votos blancos y las abstenciones se suman a la mayoría de votos simples y que al momento de votar no procede plantear modificación a la moción. Sin manifestación al respecto, se procede a aceptar la votación y el Secretario anuncia que la moción se aprueba por unanimidad. -----

La Presidente solicita a Secretaría que proceda a leer el punto seis del orden del día. ----

6. Nombramiento de auditores externos para el ejercicio económico 2020. -----

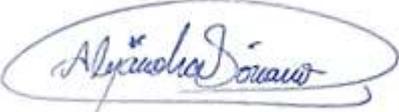
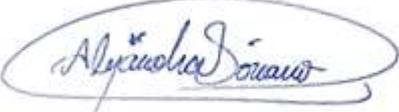
La Presidente informa a los presentes que la Junta debe designar a los auditores externos que actuarán durante el ejercicio 2020. La Presidente mociona a la compañía ABALT Ecuador para que actúen en calidad de auditores externos para el ejercicio 2020. La Presidente dispone que el Secretario proceda a la recepción de votos. -----

El Secretario anticipa a los accionistas que los votos blancos y las abstenciones se suman a la mayoría de votos simples y que al momento de votar no procede plantear modificación a la moción. Sin manifestación al respecto, se procede a aceptar la votación y el Secretario anuncia que la moción se aprueba por unanimidad. -----

Luego de agotado el orden del día, la Presidente declara clausurada la sesión y otorga un receso para la elaboración del acta por parte de Secretaría, la misma que es aprobada y suscrita por los presentes. -----

Los informes y demás documentos conocidos por los señores accionistas en esta Junta General se incorporan al respectivo expediente. -----

Para constancia de lo actuado La Presidente de la Junta y el Secretario suscriben la presente acta. A las 12h00 horas se levanta la sesión. -----

 DFASS IN FLIGHT SERVICES, INC. Representada por Alejandra Soriano	 DFASS AVTAC, LLC Representada por David Cruz
 Alejandra Soriano PRESIDENTE AD-HOC	 David Cruz SECRETARIO

